

Eusebio de VIU Y PASAMONTE

* Tamarite de Litera (Huesca), 17 de diciembre de 1658

† Tamarite de Litera (Huesca), agosto de 1739

Era nieto de Pedro de Viu y de Isabel Juana Masuc, e hijo de Pedro de Viu y de Isabel de Pasamonte, de los Pasamonte de Ildes (Zaragoza). Este don Pedro se distinguió en la guerra de Cataluña, sirviendo en ella, bajo las banderas reales, por espacio de trece años. En la "batalla de las Horcas de Lérida" se adelantó con dos piezas de artillería y una manga de arcabuceros, recibiendo graves heridas por su temeridad. En 1643 defendió el castillo de Almenar. En 1684, cinco días antes de morir se le renovaron las heridas sufridas 35 años atrás, lo que causó gran extrañeza.

Hacia 1671, el joven Eusebio debió iniciar sus estudios en la Universidad Sertoriana de Huesca, donde cursó 3 años de artes y 6 de leyes. En 1680 opositó a la cátedra de Digesto viejo, pero no la consiguió hasta el año siguiente. Después se doctoró en Zaragoza y empezó a ejercer la abogacía en dicha ciudad, con gran fama, lo que motivó que el marqués de Camarasa, virrey de Aragón, le nombrase regente extraordinario en la causa litigio sobre el condado de Aranda (1696). También fue abogado de los presos "manifestados" es decir, de quienes ejercían esta prerrogativa foral tan singular. Más tarde fue asesor jurídico del Condado de Ribagorza, cargo que exigía una formación jurídica muy sólida pues eran muchos los asuntos y pleitos en que debía entender y, además, en solitario, sin posibilidad de contrastar su parecer con el de otros colegas.

En 1694 fue nombrado Diputado del Reino. Consta que en ese momento pertenecía al Consejo de Su Majestad. A finales de la centuria fue Lugarteniente del Justicia Mayor de Aragón. En 1702-1704 tomó parte en las Cortes que se celebraron en el Reino. Cuando tuvo una edad avanzada debió retirarse a Tamarite, pues en el reparto de 1709 aparece, siempre bajo el tratamiento de "Don". Consta que intervino como abogado de la Villa en la fundación del Patrocinio. Murió soltero, a los ochenta años de edad, como consta en los índices de difuntos de la parroquia. Una hermana suya, Clara, enlazó con los Lasierra, en cuya casa se extinguió esta línea del linaje de los Viu, cuya infanzonía revalidó el propio don Eusebio de Viu en 1694.



Escudo de los Viu en su casa solar de Palo (Huesca).

OBRAS

- Una obra sobre los Fueros y Observancias del Reino [de Aragón]. Cuenta con la aprobación y beneplácito reales, dice Viu en un memorial.
- *Defensa jurídica y apologética de la jurisdicción "in agendo" que compete al maestrescuela de Huesca...* Zaragoza, 1693.

- *En la provisión de la firma que pide el señor Obispo de Barbastro...* 1696.
- *In processu Don Hironymi Melo de Ferreyra...* Zaragoza, c. 1702.

ARMAS DE LOS VIU DE PALO Y TAMARITE DE LITERA

Cuartelado. 1º De azul, una campana, de oro. 2º De oro, una estrella de ocho puntas, de azul. 3º De azul, una torre, de plata. 4º De oro, un águila, de sable.

Los Viu de Tamarite descienden de los de Palo, siendo Andrés de Viu el primero en establecerse en la Villa, hacia el siglo XV. En 1920 su casal era el de Chusé Viu, sito en la calle del *Palau*, con piedra armera timbrada con corona de marqués.

FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

- A.C.A. Archivo de la Corona de Aragón. Consejo de Aragón, legº 42.
- PURROY CASTILLÓN, Mariano (1889): "Tamarite" en *Aragón histórico, pintoresco y monumental* (Edición facsimilar, Huesca, La Val de Onsera, 1994) p. 216.



Portada de la Ejecutoria de Infanzonía de los Viu.